



ACTA DE CABILDO
S.E. 03/2022
HOJA 01/04

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción II, 36, 37 Y 64 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 13, 22, 28 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del día 09 de Junio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "3ª Sesión Extraordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO.- Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. – Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación a la modificación de los montos para la ejecución de Obra en el Municipio de Huetamo Michoacán de Ocampo en las diferentes modalidades: Adjudicación Directa, Invitación Restringida a por lo menos 3 contratistas y Licitación Pública de acuerdo con el Artículo 52 de la ley de Obras del Estado de Michoacán de Ocampo.

QUINTO PUNTO. - Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez,



Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 3ª Sesión Extraordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el C. Salvador Jaimes Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Continuando con el orden del día, Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación a la modificación de los montos para la ejecución de Obra en el Municipio de Huetamo Michoacán de Ocampo en las diferentes modalidades: Adjudicación Directa, Invitación Restringida a por lo menos 3 contratistas y Licitación Pública de acuerdo con el Artículo 52 de la ley de Obras del Estado de Michoacán de Ocampo. Acto seguido haciendo uso de la voz el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una amplia explicación del presente punto, exponiendo a la plenaria que en sesión ordinaria de cabildo de fecha 02 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la aprobación para ejecutar los montos de obra en el municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo, para las diferentes modalidades, pero que debido a los montos establecidos para la ejecución de las obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), es necesario llevar a cabo la modificación de los montos para la ejecución de Obra en el Municipio de Huetamo Michoacán de Ocampo en las

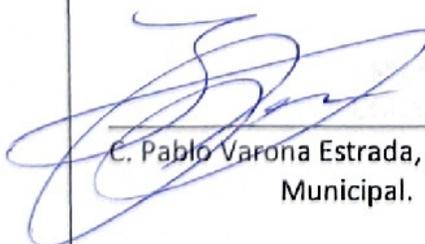


diferentes modalidades: Adjudicación Directa, Invitación Restringida a por lo menos 3 contratistas y Licitación Pública de acuerdo con el Artículo 52 de la ley de Obras del Estado de Michoacán de Ocampo, quedando formalmente establecidos de la siguiente manera:

Administración Directa	\$ 1.00 a \$2, 000,000.00 pesos
Invitación Restringida a por lo menos tres participantes	\$ 2, 000,001.00 a \$ 6, 500,000.00 millones de pesos
Licitación Pública	\$ 6, 500,001.00 millones de pesos en adelante

Acto seguido el cuerpo colegiado presente en similitud de comentarios manifiestan estar a favor de la aprobación del punto de trata, recalcando la sugerencia de que la modalidad por la que se opte sea por Invitación Restringida y que se le de preferencia a las empresas locales y de la región, siempre y cuando las condiciones lo ameriten. En seguida Retoma la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a Votación el presente punto resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

QUINTO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario del Ayuntamiento da por concluida la 3ª. Sesión Extraordinaria siendo las 15:16 quince horas y dieciséis minutos, del día 09 nueve del mes de junio del año 2022 dos mil veintidós; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.


C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal.


C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal.

REGIDORES


C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.

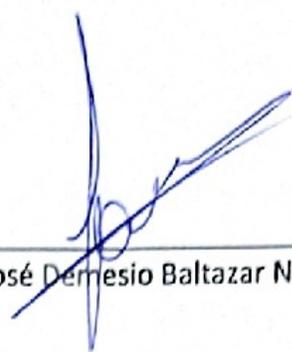

C. Miguel Vázquez Serrano.



ACTA DE CABILDO
S.E. 03/2022
HOJA 04/04




C. Erika Santibáñez Ramírez.


C. José Derrisio Baltazar Núñez.


C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.

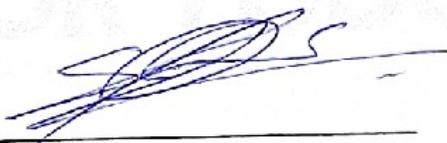

C. Roabin Alexander Custodio Peña.


C. Irma Velázquez Betancourt.


C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.


C. Magaly García Sierra.

C. Martina García Aureoles.


C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.